

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "HERRANANZAS CIA. LTDA", EFECTUADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2016.

En ciudad de El Trunfo a las diez días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las dos de la tarde en las oficinas de la Asociación ubicada en la calle av. Ocho de Abril y Hermano Páez, de esta ciudad de El Trunfo, se reúnen los señores: CONDOMI CAMERO MORA, NICOLAS JUANES PABLO PERAZO, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMIARIO.
6. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014.
7. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
8. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor CONDOMI CAMERO MORA, quien. Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Lic. Maira Camacho.

La Presidencia declara que legítimamente convoca al quórum, luego de dos notificaciones. Sonatoria certifica la presencia del cuórum por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo los dos socios con dos minutos, declara acordada la sesión y resuelve que se proceda a leer y a la aprobación del informe del Gerente, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a continuación el informe del Gerente General, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas dilaciones se termina por unanimidad:

3. Aprobó el informe del Gerente.
4. Aprobó el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
7. Aprobó el informe del Gerente General.
8. Por cuanto este ejercicio económico no existe actividad por lo que los socios no reciben utilidades.

Al tratarse este asunto que tanto la Presidencia levanta la sesión a las 2:40 y a renglón seguido resuelve se acuerde para la minuta del acta, la minuta que una vez aprobada deberá ser firmada por todos los asistentes.

Luego de dos minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firmo:


Pablo Perazo Ocasio Legado
GERENTE GENERAL


Maira Camacho
PRESIDENTE


Lic. Maira Camacho
SECRETARIA